

Condiciones con que se ajusta la Campana de S. Miguel = e. m. An-
tonio Palacio p. los nombrados de la villa.

- 1.^a Que adho Antonio se le entregara pesada la Campana vieja = y sera de su obligacion entregar ala villa otra de igual peso y tamaño.
- 2.^a Que siendo de satisfaccion de los nombrados se pagaran por la fundicion nueva mercurio y metal a razon de dos r^{ds} v^{ns} por libra de lo que se entregare. =
- 3.^a Que no siendo de satisfaccion de los nombrados aia de volberla a fundir apropias expensas de dho Palacio.
- 4.^a Que para fin del mes de Agosto de este año ha de estar enteram^{te} satisffo el importe de dha Campana =
- 5.^a Que estas condiciones sirvan de membrete p. la C^{on} C^{on} que se ha de otorgar // y lo firmaron en Vergara a 28 de Mayo de 1760 //

Madariaga

Alaya

Onesapastio

Alaya

Antonio de Palacio